

CV/006/2025/SG.

**CC. SÍNDICA, REGIDORAS Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA.  
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 73, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículos 2, 3, 10, 29, fracción I, 30, 31, 47, fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; los artículos 2, 14 y 15 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; los artículos 7, 26 fracción III, 29 fracción III, 88 fracción II, 90, 92 fracción I, IV, 95 y 99 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les **CONVOCA A LA SESIÓN ORDINARIA** del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **11:00 once horas del día 28 (veintiocho) de marzo del año 2025 (dos mil veinticinco)**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), con domicilio en la Calle Higuera, número 70 setenta de esta Cabecera Municipal; bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
- 2.- Dispensa de la lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Dispensa de la lectura y aprobación del contenido de las Actas de las Sesiones del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, de fechas 18 y 26 de febrero, así como del 19 de marzo, todas del año 2025.
- 4.- Presentación de comunicados, escritos, oficios, iniciativas recibidas y aprobación de turnos a comisiones:

*ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO CV/006/2025/SG DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2025.*

**4.1.-** Iniciativa de Acuerdo que presenta la Regidora María Asención Álvarez Solís, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno del proyecto de obra pública para la construcción de un puente peatonal, o en su caso, revise el estatus de la obra inconclusa en la Delegación de San Sebastián el Grande, sobre la calle López Mateos, para conectar con la calle 20 de enero. **TÚRNESE A LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.**

**4.2.-** Iniciativa de Ordenamiento Municipal que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno del proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos del Reglamento del Servicio de Agua Potable del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **TÚRNESE A LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

**4.3.-** Iniciativa de Ordenamiento Municipal que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno del proyecto de Decreto por el que se expide el Reglamento de Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **TÚRNESE A LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

**4.4.-** Iniciativa de Acuerdo que presentan la Regidora María de Lourdes Barrera Razo y el Regidor Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno del proyecto urbano de infraestructura, consistente en la construcción de una barda perimetral, área de descanso y la habilitación de sanitarios públicos para el Cementerio Municipal ubicado en la calle Ingeniero Pedro Guerrero en la Delegación de Cuexcomatitlán de este Municipio. **TÚRNESE A LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.**

**4.5.-** Iniciativa de Acuerdo que presentan la Regidora María de Lourdes Barrera Razo y el Regidor Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y

*ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO CV/006/2025/SG DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2025.*

autorice el turno del proyecto urbano de infraestructura, consistente en la construcción de la segunda etapa del área de descanso del Cementerio Municipal ubicado en la calle Zaragoza a su cruce con la calle San Lucas en la Delegación de San Miguel Cuyutlán de este Municipio. **TÚRNESE A LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.**

**4.6.-** Iniciativa de Acuerdo que presentan la Regidora María de Lourdes Barrera Razo y el Regidor Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno del proyecto urbano de infraestructura, consistente en la rehabilitación con piedra ahogada de las calles: San Judas Tadeo, Santa Teresa, San Carlos, San Martín y Santa Eduvigis hasta Revolución (camino a Los Tres Gallos), perteneciente a la Delegación de El Zapote del Valle. **TÚRNESE A LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.**

**4.7.-** Iniciativa de Acuerdo que presentan la Regidora María de Lourdes Barrera Razo y el Regidor Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno del proyecto urbano de infraestructura, consistente en la rehabilitación con piedra ahogada de la calle Alfonso Reyes, hasta la Carretera a Chapala, perteneciente a la Delegación de El Zapote del Valle. **TÚRNESE A LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.**

**4.8.-** Iniciativa de Acuerdo que presentan la Regidora María de Lourdes Barrera Razo y el Regidor Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno del proyecto urbano de infraestructura, consistente en la rehabilitación con piedra ahogada de la calle Morelos a su cruce con Privada de Las Rosas, perteneciente a la Delegación de San Sebastián el Grande. **TÚRNESE A LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.**

**4.9.-** Iniciativa de Acuerdo que presentan la Regidora María de Lourdes Barrera Razo y el Regidor Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno del proyecto urbano de infraestructura, consistente en la rehabilitación

*ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO CV/006/2025/SG DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2025.*

con piedra ahogada de la calle Zaragoza a su cruce con la calle San Lucas, perteneciente a la Delegación de San Miguel Cuyutlán. **TÚRNESE A LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.**

**4.10.-** Iniciativa de Acuerdo que presentan la Regidora María de Lourdes Barrera Razo y el Regidor Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno del proyecto urbano de infraestructura, consistente en la rehabilitación y continuación de la pavimentación de la calle R. Michel, hasta la calle Benito Juárez, perteneciente a la Delegación de el Zapote del Valle. **TÚRNESE A LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.**

**4.11.-** Iniciativa de Acuerdo que presentan la Regidora María de Lourdes Barrera Razo y el Regidor Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno para la elaboración del proyecto urbano, consistente en el desazolve y limpieza preventiva de los canales ubicados en este Municipio. **TÚRNESE A LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS.**

**4.12.-** Iniciativa de Acuerdo que presentan la Regidora María de Lourdes Barrera Razo y el Regidor Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno para el mantenimiento y limpieza del parque comunitario ubicado en la calle Circuito San Ricardo del fraccionamiento La Providencia de este Municipio. **TÚRNESE A LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS.**

**4.13.-** Iniciativa de Acuerdo que presentan la Regidora María de Lourdes Barrera Razo y el Regidor Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno para la elaboración del proyecto urbano consistente en la instalación de luminarias en las calles: San Esteban, San Ricardo hasta la calle San Alejandro, del fraccionamiento La Providencia de la Zona Centro perteneciente a este Municipio. **TÚRNESE A LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS.**

*ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO CV/006/2025/SG DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2025.*

**4.14.-** Iniciativa de Acuerdo que presentan la Regidora María de Lourdes Barrera Razo y el Regidor Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno para la elaboración del proyecto urbano de seguridad vial, consistente en la instalación y operación de semáforos a ubicarse en diferentes puntos de la Delegación de La Alameda, de este Municipio. **TÚRNESE A LA COMISIÓN EDILICIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL.**

**4.15.-** Iniciativa de Acuerdo que presentan la Regidora María de Lourdes Barrera Razo y el Regidor Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno para la elaboración del proyecto urbano de seguridad vial, consistente en la instalación de reductores de velocidad en la calles de Abasolo en sus cruces con la calle Juárez y Constitución de la Delegación San Sebastián el Grande de este Municipio. **TÚRNESE A LA COMISIÓN EDILICIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL.**

**4.16.-** Iniciativa de Acuerdo que presenta el Regidor Williams Eduardo Gutiérrez Ramírez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno del proyecto de Decreto por el que se expide el Reglamento del Consejo Ciudadano Cajititlán Sustentable del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **TÚRNESE A LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, COMO CONVOCANTE Y A LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD, COMO COADYUVANTE.**

**4.17.-** Iniciativa de Acuerdo que presenta el Regidor Marcos Rosalío Torres, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno del proyecto consistente en el reencarpetamiento de las vialidades del clúster 46 en el fraccionamiento Hacienda de Santa Fe, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como la construcción de una cancha multidisciplinaria con mobiliario y equipamiento para hacer ejercicio al aire libre en el parque público ubicado en el mismo clúster. **TÚRNESE A LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA, COMO CONVOCANTE Y A LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS, COMO COADYUVANTE.**

*ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO CV/006/2025/SG DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2025.*

**4.18.-** Iniciativa de Acuerdo que presenta el Regidor Marcos Rosalio Torres, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno del proyecto de reordenamiento vial y colocación de señalética en la zona escolar que se ubica en la calle Loma de Buenos Aires, frente a la primaria María Izquierdo y al preescolar Juan Gallaga en el fraccionamiento Lomas del Sur de Tlajomulco de Zúñiga. **TÚRNESE A LA COMISIÓN EDILICIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL.**

**4.19.-** Oficio OF/073/2025, suscrito por la Directora Técnica Jurídica de la Oficialía Mayor Administrativa, Maestra Elizabeth Bugarín González, mediante el cual solita se lleve a cabo el procedimiento de baja de 40 vehículos oficiales, así como su desincorporación del parque vehicular propiedad de este Municipio. **TÚRNESE A LA COMISIÓN EDILICIA DE FINANZAS PÚBLICAS Y PATRIMONIO.**

**4.20.-** Oficio 1044/2025, suscrito por el Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara, Licenciado José Manuel Romo Parra, mediante el cual informa el nombre de la persona que ocupa el cargo de Tesorera Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

**4.21.-** Oficio número DSG/255/2025, suscrito por el Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, mediante el cual informa de un nuevo correo autorizado para notificaciones y la baja de uno de ellos. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

**5.-** Presentación, lectura, discusión, y en su caso, acuerdo correspondiente de iniciativas con carácter de dictamen agendados:

**5.1.-** Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico, como convocante, así como las Comisiones Edilicias de Obras Públicas e Infraestructura, y de Administración Pública, como coadyuvantes, mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el Decreto por el que se reforman diversos artículos del Reglamento del Consejo de Colaboración del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

*ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO CV/006/2025/SG DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2025.*

**5.2.-** Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obras Públicas e Infraestructura, mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la reforma de diversos artículos del Reglamento Interno del Comité Municipal Mixto de Obra Pública de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

**5.3.-** Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el Decreto por el que se expide el Reglamento de Orden y Justicia Cívica para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

**5.4.-** Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la creación del Reglamento del Centro Público de Justicia Alternativa Número 177 en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

**5.5.-** Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, como convocante y la Comisión Edilicia de Política Social, como coadyuvante, mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la implementación de una aportación voluntaria, por la cantidad de \$20.00 (veinte pesos 00/100 moneda nacional) en el pago del Impuesto Predial, para ser destinado a Programas de Personas Adultas Mayores, mediante la incorporación a la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2026.

**5.6.-** Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución del “Programa Creciendo Juntos 2025”, con una inversión municipal por la cantidad de hasta \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional), así como sus Reglas de Operación.

*ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO CV/006/2025/SG DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2025.*

**5.7.-** Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la entrega de un apoyo económico de hasta \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 moneda nacional), mensuales a favor de la Asociación Civil “Aldea Pasitos a una Vida Mejor”, por el ejercicio fiscal del año 2025, para continuar en su desempeño en beneficio de niñas, niños y adolescentes de escasos recursos económicos, comunidades indígenas y grupos vulnerables por edad, sexo o condiciones de discapacidad.

**5.8.-** Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la participación del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga en el Foro de Inducción y Capacitación para la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025-2027, así como la designación del Enlace del Municipio respectivo.

**5.9.-** Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución del “Programa de Apoyo de Herramientas para Ladrilleros 2025”, sus Reglas de Operación, así como el ejercicio de los recursos presupuestales asignados por la cantidad de hasta \$450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional).

**5.10.-** Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción del Convenio de Colaboración Fiscal y Coordinación Administrativa en materia del Impuesto Predial, con el Gobierno del Estado de Jalisco, para acceder a una parte del 30% de los recursos excedentes del Fondo de Fomento Municipal del Presupuesto de Egresos de la Federación.

**5.11.-** Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y

*ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO CV/006/2025/SG DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2025.*

autorice la suscripción de un convenio de colaboración y coordinación con el Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (C5).

**5.12.-** Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice regularizar la entrega en comodato por 99 años al Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, una superficie de 400 metros cuadrados de un predio ubicado en Rinconadas de San Sebastián, lo anterior, con el fin de seguir colaborando en el funcionamiento de una sucursal del Banco Bienestar.

**5.13.-** Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presenta la Regidora Linda Jeannethe Peña García, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice al Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a participar en el "Programa Estrategia ALE" para el ejercicio fiscal 2025, cuya convocatoria fue emitida para la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) del Gobierno del Estado de Jalisco y publicada el día 26 de febrero del año en curso.

**5.14.-** Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presenta la Regidora Linda Jeannethe Peña García, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice su participación en el programa denominado "Barrios de Paz" para el ejercicio fiscal 2025, así como la suscripción del convenio y su anexo técnico con la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres (SISEMH) del Estado de Jalisco.

**5.15.-** Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obras Públicas e Infraestructura, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el proyecto urbano consistente en obra pública para promover rehabilitación de concreto hidráulico en el fraccionamiento La Arbolada, en este Municipio.

**5.16.-** Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obras Públicas e Infraestructura, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento

*ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO CV/006/2025/SG DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2025.*

Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice promover el proyecto urbano de obra pública, consistente en la rehabilitación con concreto hidráulico de la calle Rosita y la calle El Ahuertero, colindantes con la calle Flaviano Ramos Norte, de la Cabecera en este Municipio.

**5.17.-** Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presenta el Regidor Williams Eduardo Gutiérrez Ramírez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21, fracción VI, 22, fracción V, 326, fracción V, 397, 398 y 401 del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe la conformación del Consejo Ciudadano Cajititlán Sustentable.

**5.18.-** Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presenta el Regidor Williams Eduardo Gutiérrez Ramírez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, a través de la Sindicatura Municipal, analice la situación jurídica respecto al cumplimiento de las cláusulas y disposiciones previstas en el Contrato de Concesión del Servicio Público Municipal de Disposición Final y Valorización de Residuos Sólidos generados por el Municipio, así como del Contrato de Comodato respecto al predio rústico de propiedad municipal conocido como La Soledad y/o La Cajilota, ambos celebrados con la concesionaria RCRWTE, S.A. de C.V. y acorde a dicho estudio se determine, en su caso, la procedencia de la revocación de los actos jurídicos y se proceda a la recuperación del predio de propiedad municipal y demás acciones legales que se desprendan de dichos instrumentos.

**5.19.-** Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presentan la Regidora María de Lourdes Barrera Razo y el Regidor Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice las gestiones necesarias para llevar a cabo una campaña informativa del cuidado del agua en los hogares.

**5.20.-** Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presentan la Regidora María de Lourdes Barrera Razo y el Regidor Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Transporte, dependiente del Gobierno del Estado de Jalisco, para la instalación

*ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO CV/006/2025/SG DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2025.*

provisional de una volanta en las instalaciones del Centro Administrativo Tlajomulco CAT, para la renovación de licencias de conducir.

**5.21.-** Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presentan la Regidora María de Lourdes Barrera Razo y el Regidor Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice las gestiones necesarias para llevar a cabo una exposición del talento de nuestras artesanas y artesanos en el Palacio Legislativo.

**5.22.-** Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presentan la Regidora María de Lourdes Barrera Razo y el Regidor Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice llevar a cabo las gestiones necesarias ante las autoridades sanitarias a fin de implementar una campaña para la detección oportuna de cáncer de mama y cérvico uterino, en favor de nuestras mujeres Tlajomulquenses.

**5.23.-** Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presentan la Regidora María de Lourdes Barrera Razo y el Regidor Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice llevar a cabo las gestiones necesarias para que, en las instalaciones del CAT, se cuente con servicio médico de atención primaria.

**5.24.-** Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la prórroga del término del Convenio para la Operación del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Desalojo de Aguas Residuales del desarrollo habitacional Casa Fuerte, con la Operadora de Aguas Manantiales de Casa Fuerte, S.A. de C.V., hasta el cierre de la actual administración del gobierno municipal.

**6.-** Asuntos generales; y

**7.-** Clausura de la sesión.

*ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO CV/006/2025/SG DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2025.*

En cumplimiento al artículo 20 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en relación con lo previsto en el artículo 41 del Reglamento de Austeridad y Ahorro para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les remiten los anexos de los temas agendados a través de los correos electrónicos autorizados.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

**ATENTAMENTE:**  
**Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 26 de marzo del año 2025.**



**MAESTRO GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ.**  
Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco  
**PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**PRESIDENCIA**



Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco  
**MAESTRO JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA**  
**SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.**

*c.c.p. Dirección de Transparencia y Rendición de Cuentas.*  
*c.c.p. Jefatura de Gabinete.*  
*c.c.p. Dirección de Relaciones Públicas*  
*JTFP/JLPP/alrp*

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO CV/006/2025/SG DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2025.